

PROGRAMA ELECTORAL DE BILBAO

1.- POLÍTICAS SOCIALES

- a) Empleo y Promoción Económica
- b) Bienestar Social
- c) Seguridad
- d) Cultura, Educación, Euskera, Deporte

2.- UNA CIUDAD PARA VIVIR Y DISFRUTAR

- a) Vivienda
- b) Infraestructuras y Movilidad
- c) Urbanismo y Medio Ambiente
- d) Comercio

3.- UN AYUNTAMIENTO QUE NO DESPILFARRE

- a) Hacer más con menos
- b) Administración más racional y sostenible
- c) Eficiencia, Transparencia y Calidad

4.- UN AYUNTAMIENTO COMPETENTE

- a) Definición de las competencias municipales : Ley Vasca de Régimen Local
- b) Financiación necesaria y suficiente

5.- CENTRADOS EN TI Y EN TU BARRIO

1.- POLÍTICAS SOCIALES

a) Empleo y Promoción Económica

Una ciudad donde vivir es una ciudad donde se pueda disfrutar de oportunidades y que mayor activo para una ciudad que generar empleos y estabilidad a sus ciudadanos. El desempleo es uno de los principales problemas que afecta a nuestra ciudad. Según los datos del INEM, en Marzo rozábamos los 28.000 parados en Bilbao. Desgraciadamente, el número de personas desempleadas ha ido creciendo de forma exponencial en los últimos cuatro años.

Esta lamentable circunstancia, hace que la creación de empleo sea uno de los principales retos que tengan que afrontar el futuro gobierno de nuestra ciudad y el Partido Popular de Bilbao está preparado para ello.

Se hace imprescindible que desde nuestro Ayuntamiento generemos oportunidades y obtengamos de ellas un rendimiento social para la ciudad y sus barrios y para ello, debemos ofrecer facilidades para captar oportunidades y adoptar medidas para que éstas se conviertan en realidades.

Nuestra apuesta por la promoción económica como instrumento fundamental que contribuya a la creación de empleo es total, y por ello, proponemos las siguientes medidas:

1. **El empleo es nuestra gran apuesta** por eso dependerá exclusivamente del área de Alcaldía, dedicándole mayores esfuerzos presupuestarios que permitan desarrollar acciones y políticas que favorezcan la generación de empleo en Bilbao.

2. En colaboración con nuestras universidades, el actual tejido empresarial y los colectivos profesionales facilitaremos zonas de Bilbao, próximos a los grandes sistemas de transportes, para que se instalen las empresas de conocimiento. Así como más **parques tecnológicos urbanos** que haga de nuestra ciudad una de las más punteras de todo nuestro país y que aglutine el capital humano de nuestra ciudad.
3. Bilbao ha sido siempre una tierra de emprendedores, por eso desarrollaremos una **política de apoyo al emprendizaje** y al nacimiento de nuevas empresas que generen empleo; dando facilidades de formación, implantación y desarrollo de sus negocios para que nuestras gentes sientan que Bilbao es una ciudad donde se puede y se debe tener futuro.
4. Nos preocupa el paro juvenil y la fuga de jóvenes preparados a otras ciudades, por ello desarrollaremos programas específicos para start-ups de jóvenes emprendedores y les ayudaremos en la financiación al inicio de su actividades: **“Por cada euro de inversión que ponga un joven emprendedor, el ayuntamiento pondrá el doble”**.
5. Del mismo modo, no sólo nos comprometemos a apoyar los nuevos negocios que surjan en la ciudad, además **desarrollaremos planes específicos de asentamiento y fortalecimiento** dando un especial énfasis en la formación continua.
6. Estableceremos un programa de ayudas dirigido a las empresas de nuestro entorno para **favorecer las prácticas formativas de los vecinos/as de Bilbao**.
7. **Disminuiremos los impuestos municipales** para aquellas nuevas actividades que se inicien en el municipio

8. **Fomentaremos el autoempleo** para los desempleados de nuestra ciudad, los autónomos nos importan y mucho por eso desarrollaremos una apuesta estratégica de incentivos para que puedan desarrollar su nueva actividad.
9. Desarrollaremos planes específicos para impulsar la contratación de **personal altamente cualificado** (doctores, investigadores, etc) de Bilbao. Es una realidad en nuestra ciudad la fuga de los más cualificados y es obligación del gobierno municipal terminar con esa tendencia negativa.
10. Crear una nueva empresa en Bilbao debe ser flexible, por ese motivo, desde el Ayuntamiento facilitaremos los trámites necesarios para la constitución de una actividad y simplificaremos a través de un **expediente único electrónico** la tramitación para la constitución de tu empresa, de tal modo que permita consultar por Internet la situación de su expediente administrativo.
11. Bilbao debe ser una ciudad de emprendedores. La cultura empresarial y la generación de oportunidades debe ir ligado a la formación y a la educación, por eso desarrollaremos programas culturales que incentiven estos valores tan bilbaínos en nuestra ciudad.
12. Impulsaremos redes de **“Business angels”** , inversores individuales que, a título privado, aportan su capital y conocimiento para emprendedores que quieren poner en marcha un proyecto empresarial nuevo.
13. Unificaremos en una agencia **“ventanilla única empresarial”**, abierta al público, los servicios que se prestan desde múltiples instituciones (Ayuntamiento de Bilbao, Diputación Foral, Gobierno Vasco, Gobierno de España, Unión Europea), de tal modo que sea sencillo asesorarte de a qué tipo de ayudas puede acogerse cuando se crea una nueva empresa.

14. Conocemos que el Ayuntamiento de Bilbao, sus sociedades municipales así como las subcontratas que trabajan en la ciudad son importantes generadores de actividad de la ciudad, por eso; crearemos un **portal de empleo en la web municipal** donde podrás acceder a las ofertas de trabajo que se van haciendo desde estas empresas y se hará con total transparencia para que todo el mundo tenga las mismas oportunidades.

Porque ayudar a que una nueva idea no se quede sólo en un propósito, sino que se convierta en una realidad, estimular el talento innovador que radica en los propios trabajadores/as, incrementar la capacidad competitiva de las organizaciones, contribuir en la formación de las personas en materia de conocimientos emprendedores, «liderar» la creatividad de quienes están en el seno de la sociedad dispuestos a aprender, descubrir nuevas informaciones para posteriormente traducirlas en nuevas oportunidades, en definitiva, ayudar en el fomento de una cultura de mejora continua, son los ejes que nuestra ciudad debe asumir para conseguir que vuelva a ser una tierra líder en la generación de empleo y riqueza para todos y el Partido Popular de Bilbao está dispuesto a trabajar para conseguirlo.

b) Bienestar Social

La política social debe ser una prioridad máxima para cualquier institución. Una sociedad que avanza, una sociedad que prospera, es una sociedad en donde las necesidades sociales se encuentran perfectamente cubiertas y gozan de preferencia para los poderes públicos.

La consecución de la plena igualdad de género, la lucha contra los malos tratos, la implicación con nuestros/as menores, nuestro compromiso con nuestros/as mayores y las personas dependientes, así como el objetivo de una sociedad plenamente integrada, quedan patentes a través de las siguientes propuestas:

- 1º. Que, junto con la concesión de la ayuda correspondiente, se impulse la matriculación en cursos, talleres etc. que posibiliten el acceso al mercado laboral, a través de la empresa municipal Lan Ekintza.
- 2º. Controlaremos las modificaciones que se produzcan en las condiciones por las que se concedieron las ayudas.
- 3º. Impulsaremos un mayor control de las ayudas sociales para que lleguen a los que más lo necesitan. Reforzando la Unidad de Inspección y Control del Área de Acción Social
- 4º. Servicio de comida a domicilio para las personas mayores y discapacitados.
- 5º. Creación de un Programa de Convivencia Intergeneracional, para favorecer que las personas mayores y/o discapacitadas, puedan permanecer en sus domicilios disminuyendo el aislamiento y la soledad. De esta manera, se promueven las relaciones sociales intergeneracionales y se ofrecen otras alternativas de alojamiento para jóvenes que realicen estudios reglados en Bilbao.
- 6º. Incorporación de cláusulas sociales en los contratos promovidos por el Ayuntamiento, destinado a la contratación de personas en riesgo de exclusión social, perceptores de ayudas sociales, parados de larga duración, etc.
- 7º. Incrementar las frecuencias y ubicaciones de los bailes y actividades culturales y de ocio para las personas mayores.
- 8º. Pondremos a disposición de las Asociaciones y Centros de Jubilados, personal especializado para tramitar las subvenciones en los propios locales.
- 9º. Impulsaremos un modelo que garantice la supervivencia y estabilidad de los centros de jubilados, simplificando la financiación por medio de convenios estables.

10°. Pondremos en marcha una oficina de atención al menor e impulsaremos un plan municipal de apoyo extraescolar para combatir el fracaso escolar-

Inmigración

En relación con la inmigración, desde el Partido Popular de Bilbao apostamos por la plena integración de los inmigrantes y proponemos las siguientes medidas:

1°. Promover la participación de los inmigrantes en la vida comunitaria, favoreciendo el asociacionismo.

2°. Controlar la inscripción en el Padrón para garantizar la seguridad jurídica y legalidad, evitando la inscripción fraudulenta.

3°. Promover la no percepción de ayudas sociales a aquellos que tengan algún tipo de delito o falta pendiente.

4°. Favorecer la integración en el mercado laboral.

5°. Impulsar el conocimiento y aceptación de valores, derechos y deberes que fundamentan nuestra convivencia constitucional.

Cooperación al Desarrollo

1°. Destinar el 0,7 % del presupuesto total consolidado.

2° Propondremos una gran Pacto Social contra la Pobreza

3° Crearemos una Comisión de Seguimiento del Pacto Local contra la Pobreza

c) Seguridad

Las ciudades son, hoy en día, el principal espacio para desarrollarse y por ello, hablar de ciudad es hablar de oportunidad. Pero para que una ciudad pueda ser un lugar con calidad de vida hace falta que sea un lugar seguro. Por lo tanto, lograr una ciudad segura, es lograr una ciudad con tranquilidad y confianza en la que poder desarrollar todos los derechos y libertades. Apostamos por una política de seguridad y libertad que luche contra la delincuencia reduciendo la criminalidad.

La Policía Municipal debe estar presente en las calles de nuestras ciudades garantizando la seguridad de los ciudadanos. Comisarías de barrio, seguridad en los comercios, seguridad para los turistas que nos visitan, programas para luchar contra las nuevas formas de delincuencia, son actuaciones que pretendemos promover e impulsar en coordinación con otras fuerzas de seguridad que operan en nuestra ciudad.

En esta materia, es tan importante la seguridad objetiva como la subjetiva; es decir la percepción que tienen los ciudadanos en su vida diaria. Un aspecto de la calidad de vida de una ciudad, es la sensación de seguridad que se tiene al pasear por la calle, dentro de casa, en los comercios o en los transportes públicos. Y, desde luego, la mera presencia de la policía municipal en las calles, contribuye a crear sensación de tranquilidad. La creación de una red de comisarías de barrio, disponiendo de una en cada distrito de la Villa, es fundamental para una rápida respuesta ante el delito, para facilitar la interposición de las denuncias, para atender a los problemas en los comercios, para atender con prontitud a las víctimas de acoso sexual y violencia de género, para la lucha eficaz contra el narcotráfico en nuestras calles. Ello supone, necesariamente en el caso de Bilbao, la ampliación de la plantilla para poder dar un servicio adecuado a las necesidades de la Villa.

Bilbao ha apostado por ser una ciudad de servicios y, por tanto, vinculada, en gran medida, con el Comercio y el Turismo. Por ello nos parece fundamental la puesta en marcha de un programa especial para luchar contra la delincuencia en los comercios y el turismo. La creación de zonas peatonales en lugares comerciales supone, sobre todo en ciertas épocas del año, grandes concentraciones de personas, lo que favorece la aparición de “amigos de lo ajeno” que aprovechan esta circunstancia. Lo mismo podríamos decir del entorno de los puntos turísticos, cuya problemática se multiplica por dos si unimos ambos supuestos.

Por ello proponemos:

1.-Incrementar en 300 agentes durante los próximos cuatro años, para cubrir las necesidades actuales y las que se vayan produciendo en la Policía Municipal.

2.- Redistribución de los agentes para la distribución de los puestos de trabajo en función de sus capacidades.

3.- Puesta en marcha de los agentes de movilidad .

4.- Creación de la Policía de Barrio, en todos los barrios de Bilbao, encargada de la vigilancia de espacio públicos, el control del absentismo escolar, seguridad en el entorno del centro educativo, apoyo al comercio,....., mejorando los medios materiales y fomentando el uso de las nuevas tecnologías para ser más eficaces en la lucha contra el delito.

5.- Mantenimiento y fortalecimiento del la Mesa de Seguridad.

6.- Creación de una Unidad de Atención a la Familia, especializada en la prevención y en actuaciones en casos de violencia dentro de las familias.

d) Cultura, Educación, Euskera, Deporte

Una ciudad con calidad de vida debe contar, también, con una oferta amplia y diversa de tiempo libre. El progreso humano tiene, en la cultura, un pilar importante, además de ser un indicativo del desarrollo de la sociedad. La proyección externa de la ciudad pasa, hoy en día, por el atractivo de su oferta cultural y el turismo en este sector está experimentando un auge muy importante. No se trata de obligar a nadie a utilizar su tiempo de ocio de esta o aquella manera, sino de ofrecer alternativas para los ciudadanos para que puedan acceder más fácilmente a la cultura, el deporte, el entretenimiento, etc.. Debemos impulsar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura en sus diversas manifestaciones, música, teatro, libros, museos, euskera.

La inclusión de Bilbao en las redes de grandes conciertos, no sólo de música moderna, sino también clásica para que tengamos acceso a las grandes orquestas y compañías del mundo; o la zarzuela. El impulso a la temporada de teatro más allá de la Aste Nagusia, el acceso a las bibliotecas con ampliación de horarios en época de verano, festivos o vacaciones o a los museos haciéndolos más atractivos a personas y grupos que, hoy en día, siguen viendo la oferta museística como algo elitista.

El euskera, patrimonio excepcional de todos los vascos, y por tanto de todos los bilbaínos, debe acaparar una atención especial por parte de los poderes públicos y el Ayuntamiento no debe ser ajeno a ello. Promocionar y apoyar el euskera para que toda persona que quiera aprenderlo, utilizarlo o, simplemente, conocerlo pueda hacerlo con facilidad en un clima de libertad y respeto a todas las opciones.

Para ello, tomaremos las siguientes medidas:

Cultura y Euskera

- 1.- Puesta en marcha de un Euskaltegi Municipal.
- 2.- Liderar iniciativas culturales en colaboración con otras instituciones que nos permitan desarrollar propuestas supramunicipales.
- 3.- Ampliación del horario de las Bibliotecas Municipales en festivos y vacaciones.
- 4.- Fomento de la conservación, difusión y trasmisión de la cultura recibida. Edición de un periódico municipal en euskera.
- 5.- Generalizar un carnet cultural municipal con ofertas y descuentos a sus titulares.
- 6.- Impulsar la presencia e igualdad de las 2 lenguas propias de nuestros vecinos, euskera y castellano, en las actividades locales.
- 7.- Creación de un Museo de Historia de Bilbao. Asimismo, señalar todos los lugares de la Villa que sean susceptibles de ser considerados "lugares de la memoria de Bilbao".

Educación

Tratamos de conseguir una educación integral en valores humanos, destinada fundamentalmente a los niños y jóvenes que son nuestro futuro:

- 1.- Exigir la posibilidad de elección del en castellano en todas las etapas educativas en los centros educativos de Bilbao.
- 2.- Solicitar del Gobierno Vasco la enseñanza en la lengua materna, sin perjuicio del aprendizaje de otras, y extendiendo los centros trilingües.

3.- Establecer Planes de prevención de la violencia en las aulas y de la drogadicción.

4.- Impulsar programas de hábitos saludables en el sentido más amplio, y en particular de nutrición, higiene y práctica del deporte.

5.- Establecer un convenio con el Gobierno Vasco de forma que se establezcan las obra prioritarias a realizar en los Colegios del Municipio, así como su fecha de ejecución, plazo y presupuesto.

6.- Incluir el servicio de comedor en las haurreskolas, encargándose éstas de la comida de los niños y niñas, como garantía de su alimentación y para que ésta sea equilibrada.

Familia e infancia

En lo que respecta a la familia, se han de tomar medidas tendentes a mejorar su calidad de vida y a posibilitar la conciliación de la vida familiar y laboral:

1.- Mediante la instalación en todos los barrios de Bilbao de una guardería municipal (haurreskola).

2.- Mediante la apertura de los colegios en épocas vacacionales.

3.- Mediante bonificaciones para las familias numerosas en el IBI y el impuesto de vehículos.

4.- Mediante la instalación de servicio de guardería en teatros, museos, salas de exposiciones, bibliotecas.....

5.- Promoveremos políticas contra el maltrato infantil en materia de protección, prevención y asistencia a los niños/as afectados.

Deporte

La práctica de un deporte, no es sólo una cuestión de salud, sino que facilita la convivencia y la integración de las personas. La práctica deportiva a cualquier edad es una prioridad para el Partido Popular, por ello proponemos:

1º. Facilitar el uso de las instalaciones municipales para la práctica de actividades físicas extraescolares, contando con las AMPAS.

2º. Fomentar la práctica del ejercicio físico como hábito saludable para el conjunto de los vecinos/as y desarrollaremos campañas contra la violencia en el deporte.

3º. Facilitar la práctica deportiva de personas con discapacidad.

4º. Promover las actividad deportiva entre las personas mayores, las mujeres y las personas con necesidades especiales

5º. Creación de escuelas deportivas de iniciación y perfeccionamiento en colaboración con las federaciones y otras entidades.

6º. Construiremos en la Villa una Pista de Hielo permanente, dada la afición que hay al patinaje sobre hielo.

7ª. Buscar ubicaciones para ampliar el número de campos de fútbol.

Apoyo a la Juventud

1.- Mediante políticas activas de fomento de la formación y el empleo, sobre todo el auto empleo y la creación de empresas: los emprendedores. Así como facilitando los trámites para la creación de tales empresas.

2.- Mediante el fomento de las prácticas en empresas mediante la convocatoria de bolsas de empleo y los convenios con empresas privadas.

3.- Mediante un Plan de Vivienda Joven , dirigido a jóvenes entre 18 y 30 años para facilitar el acceso de éstos a una vivienda, preferiblemente en alquiler, para la adquisición y rehabilitación de la vivienda: convenios para facilitar créditos, ...

4.- Mediante alternativas de ocio, fundamentalmente a través del deporte y la cultura:

- subvencionando el teatro y el cine los fines de semana y fomentando en éste las V.O.S. (versión original subtitulada)
- impulsando las actividades culturales y ayudando a las asociaciones que las promuevan.
- organizando más campeonatos deportivos.
- facilitando la práctica del deporte en los colegios fuera del horario escolar.

5.- Mediante el fomento de la participación de los jóvenes en actividades solidarias, favoreciendo programas de vivienda compartida mayores-jóvenes.

2.- UNA CIUDAD PARA VIVIR Y DISFRUTAR

a) Vivienda

El acceso a una vivienda digna es uno de los problemas fundamentales que afecta a miles de bilbaínos/as, debido a que Bilbao es una de las ciudades españolas donde encontrar vivienda a precio asequible resulta más difícil, ya que es la tercera capital más cara en el precio de sus viviendas y el Ayuntamiento tiene la obligación de dar una solución a los miles de habitantes que por razones fundamentalmente económicas no pueden acceder a este derecho.

Su carestía y la escasez de una amplia oferta de vivienda de protección pública suponen una barrera difícil de superar para los miles de jóvenes que consideran la vivienda como un instrumento imprescindible para iniciar una vida autónoma e independiente. Por ello, desde el Partido Popular pretendemos atender los deseos de emancipación de los jóvenes bilbaínos/as y para ello, ofreceremos una amplia oferta de viviendas de protección pública en sus diferentes variantes, con el fin de dar respuesta a todos los estratos sociales, a través de las siguientes medidas:

- 1°. Dotaremos al Ayuntamiento de una partida presupuestaria para la compra de suelo, con el fin de construir vivienda de protección pública en todas sus variantes, tanto en régimen de compra como en alquiler.
- 2°. Reservaremos el 25% de todas las nuevas promociones para jóvenes menores de 30 años en régimen de alquiler.

También desde el Partido Popular queremos dar respuesta a otros sectores de la población que por el contexto social y económico que nos toca vivir son especialmente vulnerables. Nos referimos a los colectivos de las familias monoparentales, divorciados, mayores y damnificados por las hipotecas.

Para ello proponemos:

- 1°. Crear un Plan de Vivienda Municipal donde el Ayuntamiento construya y adjudique con sus propios baremos, siempre dando prioridad a aquellos sectores de población a los que acceder a una vivienda les suponga una mayor dificultad. Actualmente el Parque de VV.MM cuenta con 3700 viviendas. Nuestro compromiso es restituir las 5000 viviendas que había en origen antes de iniciarse el proceso de venta, es decir, incorporar 1300 nuevas viviendas. Para ello, construiremos nueva vivienda pública optimizando los recursos existentes, liberando suelo y potenciando la puesta en el mercado de la vivienda vacía.
- 2°. Reducir la mensualidad entre un 10% y un 50%, en función de la situación socioeconómica de la familia, edad, etc, de tal forma que el precio del alquiler se mantenga en un porcentaje aceptable de los ingresos de las familias que permita afrontar el resto de las necesidades de la vida diaria.
- 3°. Asimismo se reservara un cupo de viviendas destinadas a emergencia social para hombres y mujeres separados, con opción preferente.

- 4º. Acelerar y potenciar la construcción de viviendas tasadas y en alquiler en las zonas de Zorroza, Zorrozaurre, Basurto y Olabeaga.

- 5º. Mantenimiento de Viviendas Municipales como principal agente en el mercado de viviendas en alquiler de carácter social; continuando con la venta de viviendas municipales, que se inició cuando el Partido Popular presidía la sociedad, y con el dinero que se obtenga adquirir suelos para la construcción de nuevas viviendas sociales de alquiler.

- 6º. Creación de un Contrato de Convivencia como herramienta útil a la hora de resolver conflictos vecinales, vinculado al de arrendamiento, que obligue al inquilino a respetar a sus vecinos y la vivienda que le ha sido adjudicada.

- 7º. Programa de actuaciones que contemple los estándares de calidad en las edificaciones, con la elaboración de nuevas ordenanzas que complementen al nuevo código de edificación.

b) Infraestructuras y Movilidad

Uno de los mayores problemas que tiene nuestra ciudad es el tráfico y el aparcamiento. Así sale reflejado en todas y cada una de las encuestas y sondeos que se realizan entre los vecinos. La ordenación de la circulación y del aparcamiento debe ser, por lo tanto, una prioridad facilitando y animando a utilizar el transporte público y dotando de aparcamientos disuasorios y de rotación.

Por ello proponemos:

- 1º. Un plan de reordenación de Bilbobús para que llegue a todos los barrios.

- 2º. Un acuerdo con la Diputación para evitar que Bizkaibús circule por el centro de la Villa.

3º. Promover mayores canales de información sobre el estado de las principales vías y los recorridos alternativos.

4º. Un plan conjunto con seguridad ciudadana para las campañas de Navidad y rebajas.

5º. Facilitar en las zonas peatonales las labores de carga y descarga de turismos a los vecinos residentes.

6º. Potenciar el parque infantil viario para mejorar la educación vial.

7º. Ampliación de la OTA a más barrios de Bilbao y gratuidad de la tarjeta para los residentes.

8º. Exigir a la Diputación Foral el derribo inmediato del viaducto de Sabino Arana una vez concluida la nueva entrada a Bilbao.

9º. Instar a la Diputación a que finalice cuanto antes el anillo de circunvalación a Bilbao.

10º. Construcción de aparcamientos disuasorios fuera de Bilbao, conectados con los diferentes medios de transporte público.

11º. Dotar a todos los barrios de Bilbao de aparcamientos para residentes a precios asequibles.

12º. Impulsar la puesta en marcha de la línea de metro a Rekalde, sin perjuicio de que, en el futuro, llegue el tranvía.

13º. Ampliación del carril-bus.

14º. Impulsar, colaborar y reclamar la puesta en marcha de la estación intermodal de Abando con la llegada del AVE.

15º. Reclamar la puesta en marcha del billete único sin contacto –barik-.

16º. Colaboración permanente con las asociaciones del taxi para la actualización de los taxímetros y aplicación de las tarifas, así como cualquier otra cuestión que se precise.

17º. Municipalizar el ascensor de Arangoiti

18°. Eliminación de la obligatoriedad para el Ayuntamiento del rescate de las parcelas de aparcamiento no vendidas por la empresa.

c) Urbanismo y Medio Ambiente

Si queremos una ciudad para vivir y disfrutar, lo primero que hay que afrontar es el diseño y desarrollo que se quiere para ella. En este punto, el instrumento indispensable y necesario es el Plan General. En Bilbao, en este momento, nos encontramos inmersos en el proceso de revisión de nuestro plan general que data del año 1995, que debía haber sido revisado en el año 2003 y que, además, ha sido modificado en multitud de ocasiones. Bilbao se encuentra, prácticamente, sin posibilidad de crecimiento ya que carece de nuevos suelos en los que expandirse. Las únicas oportunidades de expansión se reducen a terrenos sobre los que ya se ha actuado, tales como Zorrozaurre, la Punta de Zorroza o los terrenos de Santa Ana en Bolueta.

También habrá que tener en cuenta los soterramientos de infraestructuras que se están llevando a cabo, y los que deberán acometerse en el futuro, como posibles áreas sobre las que completar el diseño de la ciudad: las vías del FFCC en Irala o la Intermodal de Abando. Teniendo en cuenta estas cuestiones, proponemos:

1°. El desarrollo de Zorrozaurre conjugando los diferentes usos del suelo, y teniendo siempre presente las actividades productivas ya existentes, a las que hay que apoyar en estos tiempos de crisis.

2°. Destinar los suelos de la punta de Zorroza a la implantación de un parque empresarial, orientándolo al fomento de un modelo de crecimiento económico basado en la innovación y el conocimiento.

3°. Elaborar un Plan para Irala que dé respuesta, entre otros extremos, al destino de los pabellones existentes, que no tienen que verse abocados a su desaparición.

4°. Estudiar la definitiva ubicación del puente previsto en Atxuri, a fin de proteger las viviendas existentes.

5°. Destinar el suelo liberado por la demolición del vial de Sabino Arana a la ubicación de un aparcamiento.

6°. Regular la instalación y utilización de locales comerciales como albergues, locales de acogida, de culto o similares.

7°. Intervenir en aquellas zonas degradadas que todavía existen en nuestra Villa, con el fin de mejorar dichos espacios urbanística y socialmente.

8°. Agilizar el desarrollo urbanístico de Santa Ana de Bolueta.

9°. Inmediata desaparición del paso a nivel en Zorroza.

10°. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la calidad de aire, principalmente en Zorroza y San Ignacio.

11°. Ampliar el ámbito de actuación de Surbisa a todo el término municipal.

12°. Dotar al Ayuntamiento de una partida presupuestaria para la compra de suelo, con el fin de construir vivienda de protección pública en todas sus variantes, tanto en régimen de compra como de alquiler.

13°. Incrementar la utilización de vehículos con energías renovables y limpias en la flota municipal.

14°. En el marco del Año Internacional de los Bosques, impulsaremos la aprobación de medidas destinadas a garantizar la protección del patrimonio arbóreo, incrementado la superficie de las áreas verdes urbanas.

15°. Impulsaremos un uso más racional de los recursos hídricos reduciendo las pérdidas de agua en las redes públicas de abastecimiento, fomentando el ahorro y mejorando los sistemas de depuración.

16°. Optimizar la gestión de residuos, reduciendo su generación, promoviendo la separación en origen y fomentando el empleo de materiales reciclados y recuperados.

17°. Impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte saludable y ecológico, extendiendo la red de bidegorris.

d) Comercio

La actual coyuntura económica, ha supuesto un duro golpe que se ha hecho sentir de forma más notoria en aquellos sectores más vulnerables. Son muchos los pequeños comercios que están pasando por serias dificultades para salir adelante y que necesitan de la ayuda institucional para no verse abocados al cierre de su negocio.

1. Nuestro compromiso con el **pequeño comercio** es total, ya que lo consideramos un **elemento tractor y dinamizador** imprescindible de las economías locales, que desde el Partido Popular de Bilbao no sólo queremos preservar, sino también impulsar.
2. **Bilbao** ha sido históricamente considerado como uno de los grandes referentes económicos y debemos conseguir que sea también considerado el **Centro Comercial Abierto de referencia del norte peninsular**.
3. Para conseguirlo es necesario tomar una medidas de **colaboración público-privada e integrar todo el sector terciario**.
4. Apostamos por la **creación de un Área específica de Comercio y Hostelería** y por **incrementar la coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento** puesto que el Comercio y la Hostelería se ven afectados transversalmente por muchas cuestiones, asimismo, es importante aumentar esa colaboración con el resto de administraciones públicas y otros entes como el Observatorio de comercio del Gobierno Vasco, **Ikusmer, y la Cámara de Comercio**.
5. El comercio y la hostelería no es ajeno a lo que suceda en las calles por esa razón es necesario **articular de manera efectiva la oferta cultural y de ocio en Bilbao** de tal modo que **la calle se convierta en un gran escenario** que dinamice y anime el sector comercial y hostelero.
6. Al mismo tiempo, es necesario **potenciar los servicios complementarios de carácter global** como el reparto a domicilio, las tarjetas de fidelización, los descuentos en aparcamiento público, los puntos de información, servicios de consigna o ludotecas

7. Se puede **ejercer de bilbaíno** de muchas maneras pero sin lugar a dudas una de ella **es comprar y consumir en Bilbao**, por eso es necesario promocionar el comercio y la hostelería local **aprovechando el efecto Bilbao mediante la utilización de diferentes símbolos con los que cuenta la ciudad** (Athletic, Guggenheim, baldosa...).
8. Además, **Bilbao sin los barrios no sería Bilbao**, y por eso debemos cuidar que no se queden desiertos comercialmente, por esa razón consideramos vital **impulsar medidas específicas** (dinamización de calle, mobiliario, señalización identificativa, aparcamiento...) de apoyo al comercio y hostelería de todos nuestros barrios e incluso **crear** en esas zonas **nichos de comercio más específico** como por ejemplo el ligado a la artesanía y extendiendo a **todos los barrios** aspectos como **la iluminación navideña gratuita**.
9. Una de las imágenes más gratas de nuestra ciudad la aportan los **Mercados Municipales** por eso consideramos necesario **implantar servicios** (reparto, tarjetas de fidelización, bonificaciones en el aparcamiento...) en dichos Mercados que sirvan al mismo tiempo para **promocionarlos como locomotoras del resto de comercios** que les rodean.
10. Asimismo, es necesario que **las compras no se concentren en unos pocos periodos del año** por esa razón es preciso realizar **campañas continuas de incentiviación de la compra** en Bilbao.
11. Somos conscientes del esfuerzo que supone en general para los comercios la realización de inversiones de mejora, y más aún en este periodo de crisis, por eso apoyaremos la existencia de **ayudas a las inversiones materiales e inmateriales** incidiendo **especialmente** en aquellas vinculadas con las **nuevas tecnologías, el ahorro energético, la superación de barreras arquitectónicas o el equipamiento de instalaciones de seguridad**.
12. El futuro de las pequeñas empresas pasa necesariamente por la **colaboración interempresarial** por eso es necesario **impulsar e incentivar el asociacionismo y fomentar las centrales de compra y de servicios**.

13. Sin ninguna duda, uno de los aspectos que más afecta al comercio es el **aparcamiento** por eso apostamos por **los bono-parking, las bonificaciones en los aparcamientos públicos y la OTA.**
14. También somos conscientes de que la formación es muy importante para adaptarse a los cambios que experimenta el sector comercial y el terciario, por eso impulsaremos especialmente la **formación** en nuevas tecnologías, uso de las bases de datos, instrumentos y procesos de gestión, idiomas e innovación estética, **adaptándola al horario comercial y facilitándola on-line** en los casos en que sea posible.
15. Asimismo, apostamos por la innovación en su conjunto, no sólo en el ámbito de las nuevas tecnologías por lo que **impulsaremos la plataforma de Comercios Innovadores de Bilbao (CIB)**
16. Consideramos que la simplificación de los tramites es vital para todos los empresarios pero especialmente para los autónomos y las microempresas por eso consideramos esencial la **Ventanilla Única**
17. A nivel **fiscal** consideramos de justicia que aquellos comercios que **sufren obras públicas** que les perjudiquen ostensiblemente gocen de una **bonificación** en su fiscalidad.
18. Somos conscientes de que el comercio está especialmente sensibilizado con la **seguridad** por eso posibilitaremos una policía más cercana e impulsaremos el sistema de SMS para la tramitación de las denuncias.
19. Otra de nuestras preocupaciones será la **lucha contra la competencia desleal.**
20. El cuidado del **medio ambiente** con campañas de minimización del uso de las bolsas de plásticos y las auditorías energéticas también son prioritarios para el Partido Popular.
21. Vemos con desagrado como muchos negocios pequeños cierran por falta de continuidad por eso creemos necesario **incidir más en la asistencia técnica y económica a la transmisión empresarial** así como en el mantenimiento de

una **base de datos con locales cerrados** para facilitar su ocupación con nuevas actividades.

22. El decaimiento del ocio nocturno y la sensación de falta de seguridad en algunas zonas de ocio también son preocupantes por eso consideramos necesario impulsar la **ampliación del horario de apertura de la hostelería compatible con el sueño y la tranquilidad de los vecinos**, así como un **control especial en las zonas de ocio**. Asimismo, aplicaremos **beneficios fiscales a la instalación de terrazas en compensación de la ley antitabaco**.

23. Debemos potenciar **Bilbao Convention Bureau** como motor dinamizador del turismo en la ciudad. Así como la colaboración público-privada con el fin de obtener el máximo provecho de ambas iniciativas.

3.- UN AYUNTAMIENTO QUE NO DESPILFARRE

a) Hacer más con menos

La actual situación de crisis económica ha supuesto un incremento de las situaciones de necesidad para muchas economías familiares. Desde el Partido Popular de Bilbao trataremos de adoptar medidas que conlleven un deshago para el conjunto de las familias bilbaínas, tratando con ello, de hacer un poco más fácil su vida diaria.

Asimismo, nos comprometemos a mantener una economía saneada a nivel institucional, evitando endeudamientos y todo ello mediante el siguiente conjunto de medidas:

1. Elaboraremos un plan estratégico de racionalización del gasto en el Ayuntamiento de Bilbao que nos permita gastar donde es prioritario para nuestra ciudad, eliminando los gastos que son superfluos y no aportan nada al día a día de los ciudadanos de Bilbao.

2. Porque la situación económica que atraviesa nuestra ciudad es complicada, nos comprometemos a bajar el sueldo de todos los concejales un 10% en los próximos 4 años.
3. Entendemos que la administración municipal requiere una reestructuración acorde con los tiempos de crisis que vivimos, por ello, nos comprometemos a reducir en un 50% los cargos de libre designación del Ayuntamiento de Bilbao.
4. Nos comprometemos a no subir los impuestos municipales bajo ningún concepto y a desarrollar un programa específico de disminución de la presión fiscal un mínimo de un 5% en los próximos cuatro años.
5. Estableceremos mayores bonificaciones fiscales para aquellos colectivos más desfavorecidos/as, facilitando a estos colectivos el acceso a determinados servicios municipales fundamentales.
6. Asimismo, ampliaremos las ayudas a las familias numerosas y las implantaremos para las familias monoparentales.
7. Iniciaremos un programa de aplazamiento de pago de impuestos municipales, con un máximo de dos años, para aquellos colectivos desfavorecidos que deseen acogerse a esta medida.
8. Elaboraremos un plan estratégico de racionalización del patrimonio público con el fin de optimizar el rendimiento de las propiedades municipales.
9. Unificaremos los gastos de mantenimiento del ayuntamiento y las sociedades municipales, consiguiendo de ese modo importantes disminuciones de gasto.
10. Creemos en la solidaridad y en que las ayudas sociales deben ser para quien más los necesitan por eso crearemos un nuevo servicio de lucha contra el fraude fiscal y se impondrán políticas sancionadoras a aquellos que defrauden exigiéndoles la restitución de lo recibido para destinarlo a aquellos que lo necesiten de verdad.

11. Porque creemos en la transparencia de verdad, nos comprometemos a aumentar los servicios e instrumentos de control de la gestión municipal; aumentando los controles de auditoría externa y facilitando la labor del tribunal vasco de cuentas cada año.
12. A través de la web municipal, haremos pública toda la información relacionada con todos los contratos públicos municipales posibilitando la auténtica administración 2.0.
13. Gracias a las nuevas tecnologías, desarrollaremos un nuevo sistema de contratación administrativa donde, a través de un registro electrónico, los autónomos y pequeños empresarios puedan participar libremente de los concursos públicos de suministros, obras y servicios municipales.
14. Nos comprometemos a desarrollar y a incorporar cláusulas sociales en todos los contratos públicos del ayuntamiento.

b) Administración más racional y sostenible

El control del gasto institucional ha sido y seguirá siendo una piedra angular en las políticas que propone el Partido Popular para Vizcaya. El uso racional de los recursos públicos debe ser una práctica generalizada al margen de coyunturas económicas. Una gestión política moderna, eficaz, austera y transparente, con la incorporación de los medios electrónicos, la simplificación de las tramitaciones administrativas y la eliminación de gastos innecesarios, son prioridades que pretendemos conseguir a través de las siguientes propuestas:

- 1º. Mejoraremos los procesos internos de la administración.
- 2º. Apostaremos de forma clara por el Software libre.
- 3º. Recortaremos los gastos de representación y de publicidad institucional.
- 4º. Reduiremos el número de entes y organismos públicos.

5º. Creación de un Plan de Austeridad municipal para erradicar los gastos supérfluos, elaborando un plan municipal de control del gasto corriente.

6º. Elaboraremos un plan anual municipal que de evalúe la eficacia en la gestión municipal.

c) Eficiencia, Transparencia y Calidad

1º. Un Servicio de Atención al Ciudadano que mejora la respuesta de la administración ante sus administrados/as, siendo aspectos destacados de la misma, la implantación de la ventanilla única y el impulso general de la tramitación electrónica.

2º. Estableceremos una jornada periódica de puertas abiertas en las que, la Alcaldesa, recibirá a los vecinos que lo deseen.

3º. Promoveremos la utilización de la página Web municipal y de los servicios on-line de los distritos, como fórmula de acercar la administración al administrado/a.

4º. Implementaremos progresivamente la comunicación vía sms en los diferentes procedimientos administrativos

5º. Fomentaremos en definitiva, la digitalización de todos los procedimientos administrativos.

6º. Introduciremos los mecanismos de gestión necesarios para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no aportar documentación que ya obre en poder de la administración o que ésta pueda obtener por otras vías que ya consten en su poder.

7º. Solicitaremos, del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, la fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento y sus sociedades y organismos, dos veces por mandato.

8º. Endureceremos la responsabilidad contable de los gestores públicos que incumplan las normas de disciplina y especialmente de transparencia.

9º. Impulsaremos la transparencia para permitir el acceso ciudadano a las actuaciones y decisiones públicas, así como a cualquier otra información elaborada por la administración, especialmente en lo que se refiere a la contratación administrativa y gestión presupuestaria.

4.- UN AYUNTAMIENTO COMPETENTE

a) Definición de las competencias municipales: Ley Vasca de Régimen Local.

Al día de hoy, todavía está pendiente la Ley Vasca de Régimen Local y por tanto, carecemos de un marco legal propio de reparto de competencias y de financiación suficiente. Por tanto, solicitaremos:

1. La Aprobación urgente de la Ley Vasca de Régimen Local que defina y delimite las competencias entre las Administraciones, eliminando las llamadas competencias impropias.
2. Que se apruebe, conjuntamente con la anterior, un nuevo modelo de financiación local.
- 3.- Articular un sistema de competencias claro y preciso, asegurando financiación suficiente.
4. Que el Ayuntamiento tengan una adecuada representación en los órganos de decisión y negociación de los sistemas de financiación.

b) Financiación necesaria y suficiente

1. Mayor participación en el reparto de los fondos de Udalkutxa teniendo en cuenta la capitalidad y ser centro de atracción de personas, bienes y servicios que soporta Bilbao.

2. Reforma del sistema tributario y de financiación local.

3. Compromiso con el equilibrio presupuestario y la estabilidad presupuestaria.

4. Ajuste presupuestario controlando el coste de los servicios.

5.- Permitir la refinanciación de la deuda y el acceso a las líneas de crédito ICO para que el Ayuntamiento haga frente al pago de sus deudas, que pudieran tener, con proveedores y pymes.

5.- CENTRADOS EN TI Y EN TU BARRIO

DISTRITO 1

Deusto, San Ignacio, Ibarrekolanda, Arangoiti

1. Desarrollo de Zorrozaurre conforme a los últimos acuerdos con los vecinos.
2. Reposición de la estación medidora de la calidad del aire en Elorrieta.
3. Supresión de los malos olores que generan las empresas del otro margen de la ría.
4. Instalación de la OTA en la totalidad del Distrito.
5. Requerir a la BBK que siga dedicando, en la parte necesaria, el nuevo edificio de Sarriko a residencia de ancianos.
6. Apostamos por la municipalización del ascensor de Arangoiti, tal y como ocurre en otros lugares de Bilbao.
7. Mayor presencia policial en las calles para mantener la seguridad.
8. Control absoluto y exhaustivo de los locales que puedan suponer una especial molestia para los vecinos (discotecas, pubs y similares), a fin de mantener la tranquilidad en el barrio y el respeto a los derechos de todos.
9. Apertura de los colegios fuera del horario escolar a fin de desarrollar actividades deportivas y culturales para el distrito.
10. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.

DISTRITO 2

Castaños, Matiko-Ciudad Jardín, Uríbarri, Zurbaran - Arabella

1. Creación de plazas de aparcamiento, tanto en régimen de compra como de alquiler.
2. Supresión de barreras arquitectónicas, mediante la instalación de rampas, escaleras mecánicas y/o ascensores.
3. Mejora del transporte público reforzando las líneas de bilbobús del distrito y creando alguna nueva. Ampliar el servicio a Ciudad – Jardín.
4. Solucionar el problema del ruido viario en algunos puntos del distrito.
5. Mejora de la seguridad en aquellos puntos negros que todavía subsisten.
6. Instalación de un Centro de Día para mayores en Zurbaran – Arabella y en Uríbarri, Matico – Ciudad Jardín.
7. Soterramiento de la calle Maurice Ravel creando una vía verde.
8. Establecer una parada intermedia en el Funicular de Artxanda.
9. Construcción de viviendas en régimen de alquiler para jóvenes en Uríbarri.
10. Acceso directo desde la Plaza del Funicular a la estación de metro de Matiko.
11. Construir un aparcamiento para residentes en la zona de Mandobide.
12. Mejora de la accesibilidad a Ciudad Jardín.
13. Zonas peatonales en Zurbaran – Arabella.
14. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.

DISTRITO 3

Otxarkoaga, Txurdinaga

1. Mantener el ritmo de las obras de la línea 3 de metro a fin de que finalicen en el plazo previsto.
2. Facilitar que los jóvenes del barrio puedan quedarse a vivir en su entorno, facilitando la adquisición de vivienda para su emancipación
3. Eliminación de las barreras arquitectónicas del barrio : rampa ambulatorio, ascensor de Jesús Galíndez a Garaizar).
4. Dotar de personal suficiente a la Comisaría del barrio para poder recoger denuncias permanentemente.
5. Policía de barrio.
6. Mayor exigencia en el cumplimiento de las normas de convivencia en los edificios de Viviendas Municipales.
7. Estudiar las posibilidades del C. P. Ramón y Cajal para centro de formación y empleo y cursos para adultos.
8. Crear el voluntariado social para que, las personas que cobran ayudas sociales y tengan condiciones y edad laboral, dediquen una parte de su tiempo a labores para la comunidad del distrito en el que residen.
9. Apertura de kiosko del Parque Europa para conciertos, recitales, teatro, etc.
10. Mejora de la iluminación nocturna en el entorno del Parque Europa
11. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.

DISTRITO 4

Santutxu, Bolueta, Begoña

1. Soterramiento de la Avda. Zumalacarregui y ceración de una vía verde en superficie.
2. Policía de barrio para una mayor seguridad.
3. Ampliación del horario del Gautxori.
4. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.
5. Plan de estímulo del comercio en Begoña
6. Guardería municipal para niños de 0 a 3 años.
7. Actuación en la mejora de espacios privados de uso público a través de Surbisa.
8. Eliminación de barreras arquitectónicas.
9. Mejora de las zonas peatonales.
10. Apertura de colegios fines de semana para prácticas deportivas.
11. Creación de una nueva línea de autobús para los nuevos residentes de la zona de Ollerías Altas – Santutxu.

DISTRITO 5

Bilbao La Vieja, San Francisco, Zabala, San Adrian, Miribilla, La Peña, Solokoetxe, Casco Viejo, Iturralde, Atxuri

1. Mejora de la Seguridad Ciudadana incorporando más efectivos de Policía Local.
2. Inicio del proyecto Estacion Intemodal de Abando. Entendida como una oportunidad de regeneración de las zonas adyacentes de San Francisco y Zabala.
3. Mayor coordinación de la Policía local con el Cuerpo Nacional de Policía. Para el control de la delincuencia y las situaciones de irregularidad administrativa de inmigrantes.
4. Supresión o rebaja en zonas degradadas del impuesto de bienes inmuebles de viviendas municipales.
5. Dar prioridad en la adjudicación de viviendas municipales a personas que no aumenten la sensación de gueto en la zona. Hay aproximadamente 100 viviendas en Bilbao La Vieja y san Francisco vacías.
6. Aumentar el control de las ayudas sociales ya que se ha producido una situación de colapso en el sistema por falta de presupuesto.
7. Aprobar un Plan Especial de Prevención de Incendios donde se contemplen tanto medidas técnicas (extintores, salidas de emergencia, etc.) como de índole social (combatir el hacinamiento, la infravivienda, atender a personas con enfermedades mentales, etc..).
8. Medidas municipales para fomentar las actividades en la zona. Que determinados eventos organizados desde el Ayuntamiento tengan prioridad a la hora de celebrarse en nuestro barrio, por ejemplo: Txoznas en fiestas de Bilbao, Casetas en Santo Tomás, Mercadillos callejeros...

9. Que en la rehabilitación del barrio se incorpore además del aspecto urbanístico el componente humano, necesitamos que la gente transite por nuestras calles.
10. Estudiar una posible rebaja o supresión del IBI, ya que algunas calles están sobrevaloradas en los baremos municipales.
11. Construcción de un aparcamiento para residentes en los terrenos que ocupa actualmente Correos en la C/ Bailén)
12. Plan de seguridad específico para zonas comerciales.
13. Incrementar el control del Botellón en especial en la zona de Iturribide.
14. Mejorar la iluminación del parque de la Encarnación, medidas de seguridad para evitar que se convierta en una “zona negra” dentro de nuestro distrito.
15. Eliminación de las pintadas que ensucian las fachadas y lonjas comerciales.
16. Supresión de barreras arquitectónicas en Ollerías.
17. Mayor control del cumplimiento de los horarios de carga y descarga.
18. Soterramiento de las basuras en Casco Viejo.
19. Potenciar el Casco Histórico como elemento turístico.
20. Lanzadera desde el barrio de La Peña a la cercana parada de metro de Bolueta. La frecuencia de autobuses a Bilbao es buena, pero no hay combinación con la parada de metro de Bolueta.
21. Habilitar zonas de aparcamiento en batería.
22. Control de la prostitución en las inmediaciones del colegio y del parque en Miribilla.
23. Solución de la falta de aparcamiento sobre todo agudizada por la construcción del Bilbao Arena. Plan específico de transporte colectivo para los días de celebración de eventos en este recinto.

24. Realización de eventos en la terraza del palacio de deportes de Miribilla.
25. Construcción de una zona de juegos infantiles a cubierto en Miribilla.
26. Plan especial para el comercio en San Adrián, ante la falta de establecimientos comerciales.
27. Reforzar y ampliar la comunicación del barrio de Miribilla con el centro y otros barrios, mejorando la frecuencia de autobuses, en especial al hospital.
28. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.
29. Implantación de la OTA en Miribilla.

DISTRITO 6

Abando, Indautxu

1. Facilitar la utilización de Plazas y lugares de esparcimiento por los vecinos y las asociaciones: ej: Plaza Indautxu, Alhóndiga,...
2. Fomentar un recorrido peatonal por la C/ Iparragirre de forma que se unan el Guggenheim y la Alhóndiga, así como ésta con la Plaza Indautxu por la C/ Alameda Urquijo, y desde ésta, nuevamente hacia el parque de Dña Casilda.
3. Inmediata eliminación de los puntos negros en el Distrito. (Mapa de la Ciudad Prohibida)
4. Mayor vigilancia policial a pie, en particular en los lugares en los que hay mas riesgo: parque de Dña Casilda, cercanías del centro comercial.
5. Reordenación en el Distrito de las Líneas de Bilbobús y Bizkaibus, de forma que no todas las líneas lo atraviesen.
6. Fomento de actividades relacionadas con la ría.
7. Iluminación de las calles que aún están pendientes, fundamentalmente en Indautxu.
8. Reforma integral de la Plaza del Ensanche.
9. Ubicación del Consejo de Distrito en el edificio de La Alhóndiga
10. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.

DISTRITO 7

Rekaldeberri/Uretamendi-Betolaza/Iralabarri/Peñascal/Amézola

1. Impulsar la puesta en marcha de la Línea de metro a Rekalde e Irala.
2. Mejora de los servicios de Bilbobus y su interconexión con otras líneas
3. Ampliación del horario del autobús hasta el hospital de Basurto y puesta en funcionamiento los fines de semana.
4. Ampliación del trayecto del Gautxori en Rekalde e incorporar a Amézola en el mismo
5. Implementar el billete único y la interconexión de las líneas de Bilbobus, FEVE y RENFE
6. Tarjeta OTA gratuita para los residentes.
7. Mejora y condicionamiento del aparcamiento en trasera de Betolaza 55
8. Adecuación de los aparcamientos existentes y búsqueda de nuevas soluciones de aparcamiento para los residentes en Uretamendi y Betolaza
9. Mejora Aparcamiento especialmente en la zona alta del Peñascal.
10. Policía de barrio para una mayor seguridad.
11. Aumento de vigilancia, iluminación y limpieza en general, especialmente en los parques y plazas de todos los barrios.
12. Impulsar la eliminación de la autovía A-8 a su paso por Rekalde
13. En colaboración con otras instituciones, impulsar el soterramiento de FEVE a su paso por Rekalde y por Irala, desarrollando un gran Boulevard.
14. Mejoras en accesibilidad y Rampas de acceso a Artazu Bekoa complementarias al ascensor ya existente que den una solución real a todo el barrio.

15. Reforma integral del Grupo Tolosa incidiendo en el tema de los accesos.
16. Mejoras de accesibilidad y ensanchamiento de aceras en la carretera Rekalde – Larraskitu.
17. Plan de regeneración para los pabellones de Moncada.
18. Acondicionamiento de los accesos (Camino Armotxa...) con arbolado, marquesinas y mobiliario urbano
19. Mejora de la urbanización de Betolaza-Circunvalación así cómo las zonas altas del barrio.
20. Mejora de jardinería y colocación de mobiliario urbano en zona de Betolaza
21. Renovación y mejora del asfaltado, así como del saneamiento en el Peñascal.
22. Mejora de la accesibilidad a los portales de la zona alta del Peñascal.
23. Regeneración urbanística y desarrollo de un plan especial para Iturrigorri y Peñascal
24. Impulso al proyecto de VPO para todo Peñascal.
25. Mejora urbanística de la zona baja de Irala (Kirikiño, Irala, Zuberoa, Lapurdi, Urizar y Goitia).
26. Remodelación de la plaza interior de Alto Somosierra.
27. Mejora de accesos en Plaza Jaro de Arane.
28. Apertura y mejora de los accesos entre la trasera de calle Irala y Amézola
29. Impulsar la conexión subterránea entre Avda. Ferrocarril y Juan de Garay a través de Irala.
30. Impulsar el uso de todo el parking subterráneo a través del aparcamiento de rotación y el alquiler en La Casilla
31. Cubrimiento de las columnas de la parte alta del Parque de Amézola con paneles solares para lograr la autosuficiencia energética y un lugar de cobijo.

32. Aumento del servicio de limpieza en Iturrigorri y Peñascal
33. Mejorar la iluminación del paseo nuevo Parque Arane – Autopista
34. Mejorar la Iluminación en todos los barrios del Distrito
35. Uso de paneles solares para lograr la autosuficiencia energética en parques y plazas (Amézola, Escurce, Corral de la Pacheca, Rekalde...)
36. Instalar máquinas de gimnasia al aire libre en los parques y plazas de todos los barrios
37. Instalar juegos para discapacitados en los parques y plazas de todos los barrios.
38. Apertura de Centros de día en Uretamendi-Betolaza, Irala y en el actual Consejo de Distrito (Rekalde).
39. Guardería municipal de 0 a 3 años en zona de Peñascal, Amézola e Irala
40. Impulsar la apertura de un Ambulatorio en Irala
41. Desde el ámbito municipal, aumentar la calidad del servicio del centro de salud de Rekalde.
42. Promover la puesta en marcha de una Residencia en Irala
43. Impulsar el barrio de Rekalde como centro cultural de la ciudad en materia de Circo y Teatro de calle.
44. Dar nuevos usos a los pabellones industriales de Irala potenciando las artes escénicas y los grupos de música de la ciudad.
45. En Irala puesta en funcionamiento de locales adecuados y accesibles para la Biblioteca y la ampliación de la Ludoteca en los locales cedidos por la BBK
46. Impulsar exposiciones a aire libre (pintura, escultura, fotografía, etc) en el parque de Amezola.
47. Dar un uso continuo y también en horario de tarde a los bajos del edificio Harino Panadera, con acceso a las distintas Asociaciones del barrio.

48. Impulso a Harino Panadera como lugar de exposición y visitas guiadas.
49. Promover el Pabellón de La Casilla como centro multiusos, especialmente orientado a los jóvenes y personas mayores
50. Creación de canchas deportivas en el Parque de Amézola y ampliación de juegos para niños.
51. Apertura del Polideportivo del Fango la tarde de los festivales.
52. Apoyo al tejido asociativo vecinal como parte activa de la comunidad del barrio.
53. Plan Integral de apoyo al comercio de la zona y los mercados de abastos
54. Plan de aprovechamiento de lonjas vacías de Irala para promover empresas “limpias”.

DISTRITO 8

Basurto, Zorroza, Olabeaga, Lezeaga, Masustequi, Zazpilanda, Altamira

1. Creación de una Comisaría de Barrio en el edificio de “La Perrera” que dé seguridad a los vecinos, tras la desaparición de la de Garellano.
2. Derribo inmediato del viaducto de Sabino Arana.
3. Aparcamiento para residentes en el último tramo de Sabino Arana, liberado tras el derribo del viaducto.
4. Soterramiento de Termibús, generando una plaza para disfrute del barrio.
5. Puesta en marcha del proyecto urbanístico Garellano.
6. Apertura de C. P. Basurto fuera del horario escolar para otras actividades deportivas.
7. Ampliación de la red de bidegorri conectando con Racalde.
8. Reordenación de las líneas de Bilbobús.
9. Renovación integral de La Landa.
10. Creación de un Parque Tecnológico en la Punta de Zorroza.
11. Soterramiento de las vías de Feve y eliminación de los pasos a nivel en Zorroza.
12. Destinar el edificio “la Perrera” a actividades sociales y culturales para el barrio.
13. Mejorar la calidad ambiental de Zorroza, eliminando malos olores que producen las empresas de la zona.
14. Soterramiento de la A-8 a su paso por el Barrio.
15. Instalación de un semáforo y su paso de peatones perfectamente señalizados en la Avda. de Montevideo nº 4.

16. Dotar de suficientes puntos de carga y descarga para comerciantes y proveedores, asegurando su reserva y cumplimiento de sus horarios.
17. Plan especial de apoyo al comercio y hostelería.
18. Apertura del nuevo CMD de Zankoeta a la calle Gral. Eguía
19. Peatonalización de Pérez Galdós
20. Apostar por la recogida neumática de basuras.
21. Rehabilitación de fachadas y mobiliario
22. Soterramiento de la N-634 a su paso por Zorroza
23. Creación de la oficina de atención e integración del emigrante.
24. Lanzadera del Tranvía desde Zorroza con el Hospital de Basurto
25. Establecimiento en el barrio del Museo de la Historia de Bilbao
26. Servicio especial de Bilbobús desde Olabeaga al Hospital de Basurto..
27. Instalación de un pantalán en Olabeaga.
28. Mejora servicio de autobús líneas 48-58 en Altamira-Masustegui.
29. Posibilitar la apertura de una Farmacia.
30. Construcción de escaleras mecánicas en Altamira-Masustegui
31. Recuperación de los Fuertes Carlistas.
32. Instalación de marquesinas y TIC's en Altamira-Masustegui
33. Creación de un Mirador Turístico informativo en Kobetas
34. Mejora de la señalización del Albergue.
35. Recuperación de los pabellones de Schwweppes y Beyena para infraestructuras de ocio.
36. Tarjeta de la OTA gratuita para los residentes.